

GRADO EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2012/2013

FACULTAD DE EDUCACIÓN



Universidad
de Alcalá

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

INFORMACIÓN SOBRE EL SGC			
¿Se ha constituido el órgano o unidad responsable del sistema de garantía de calidad del Plan de estudios y se ha definido su reglamento o normas de funcionamiento?		Si	
Contestar sólo en caso afirmativo			
¿Cuántas veces se ha reunido dicho órgano?	3	Fecha de la última reunión	01/04/2014
¿Ha realizado propuestas de mejora?	Si	¿Se han llevado a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones? En caso de no haberlo hecho, justificar los motivos.	en proceso

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SGC

URL Sistema de Garantía de Calidad del Centro	http://www.uah.es/magisterio/escuela/garantia_calidad/index.html
---	---

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD (Nombre, Apellidos y cargo en la Comisión de Calidad o colectivo que representan)

Presidenta: Dña. Amelia Calonge (Decana)
 Secretaria: Dña. Ána Belén García Varela (Secretaria Académica de Magisterio)
 Coordinador de Calidad: D. Roberto Fernández Sanchidrián
 Coordinadores de titulación: Dña. Ana Blanco (Ed. Primaria)
 Dña. Nieves Hernández (Ed. Infantil)
 Representante de la Unidad Técnica: Dña. Ana Alonso Blanco
 Representante de los C.E.I.P.: D. Santiago Nova Grafión
 Representante de egresados: Dña. Inmaculada Cabellos Olivares
 Representante del P.A.S.: D. Gonzalo Yélamos San Andrés
 Representante alumnos: Dña. Amanda Contreras. Suplente: D. Jesús González

<http://www.uah.es/magisterio/escuela/estructura/comisiones.htm#calidad>

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO, SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

Reguladas por el Reglamento de la Comisión. Conviene destacar que se está en proceso de elaboración y redacción un nuevo Reglamento que unifique las comisiones de docencia y calidad de la Facultad, que se aprobará próximamente, por esta razón aún permanece en la web el Reglamento anterior. Las decisiones se adoptan en las reuniones periódicas que la Comisión mantiene, al menos tres en el periodo lectivo. La toma de decisiones se realiza a partir de los informes generados desde las coordinaciones de cada curso de la titulación, estos se derivan a los coordinadores de la propia titulación y se trasladan a la coordinación de calidad de la Facultad, en nuestro caso se imparten las dos titulaciones de Grado en Magisterio. Todos los informes son trabajados en las sesiones de la Comisión y, cuando es preceptivo, se proponen para su aprobación a la Junta de Facultad. Como norma se establece que las coordinaciones de cada curso deben mantener reuniones cuatrimestrales con los/as profesores/as de las asignaturas del curso así como con los estudiantes para obtener información relevante del grado de satisfacción de los distintos actores y de los problemas que dificultan el desarrollo de la docencia. Las actas de las reuniones de la Comisión se hacen públicas en el enlace de la Facultad que dirige al sistema de garantía de calidad.

ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO COMO CONSECUENCIA DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO QUE REALIZA LA COMISIÓN DE CALIDAD

Se han implementado mejoras en los niveles de información que reclaman los estudiantes sobre todo en relación con las menciones y optatividad de la Titulación, se han mejorado las disponibilidad de espacios para el estudio-trabajo tanto individual como grupal-equipo habilitando nuevos espacios para tal fin, se han activado los procesos de participación tanto del profesorado como de los estudiantes no solo con el aporte de información sino también en la toma de decisiones,

(pdi, responsables de biblioteca y pas en sus distintas ocupaciones). Con la representación estudiantil, se ha regenerado el órgano de representación de los estudiantes (DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES) fomentando su participación activa en los distintos órganos colegiados en los que tienen una importante representación. A nivel de Decanato se ha llegado al acuerdo de mantener reuniones mensuales entre este y las representación de estudiantes en un proceso de información y transparencia sobre las demandas y la toma de decisiones del órgano de gobierno de la Facultad.

Se ha mejorado los instrumentos de trabajo en aquellas tareas de ordenación académica, a través del contrato-programa se adquiere el programa UniUNTIS de gestión de los horarios y espacios para los estudios de Grado. Este software tendrá su pleno desarrollo en el curso próximo, momento en el que podrá hacerse una evaluación de su eficacia.

El uso de este programa de generador de horarios con gestión online permitiría la consulta vía Internet en tiempo real, no solo los horarios y sus posibles modificaciones, sino también de la disponibilidad de aulas y recursos en cualquier momento, así como la reserva de los espacios necesarios y la publicación de actividades proyectadas por los docentes en los

mismos. ha de suponer una mejora en la coordinación, visibilidad y transparencia de todas las actividades que se realizan en la Facultad. Se ha mejorado el equipamiento informático y se han producido las dotaciones de mobiliario para el uso de nuevos espacios que en el curso anterior no estaban habilitados.

□
□□
□□□□

ANÁLISIS DEL SGC

http://www.uah.es/magisterio/escuela/garantia_calidad/documentos/manual_sgc.pdf

En este enlace se puede consultar el SGC de nuestro centro. El primer elemento de análisis se refiere a la necesidad de actualización del mismo, de fecha 15/05/2009, cuando la actual Facultad era Escuela Universitaria, aunque los principios que rigen el mismo siguen siendo vigentes. El SGC está implantado. Procedimientos establecidos:

Acreditación del nivel B1 de Lengua Inglesa: en proceso de implantación. Seguimiento por la Comisión de Docencia

Gestión de espacios: Reserva y asignación de aulas: en proceso de implantación a través del programa UniUNTIS.

Seguimiento por Vicedecanato de Gestión académica y Administrador de centros del campus.

Elaboración de la Guía Académica de las titulaciones de la Facultad: implantado. Seguimiento por Vicedecanato y Comisión de Docencia.

Incidencias en las aulas: Incidencias de tipo académico (control a través de las hojas de firmas) e Incidencias del equipamiento docente en las aulas. en proceso. Seguimiento y responsables: Decanato de la Facultad y Administración de Centros.

Organización del Practicum: implantado. Responsables de su seguimiento: Vicedecano de Prácticas y Comisión de Practicum.

Gestión de consultas, quejas y reclamaciones emitidas a la Delegación de Alumnos. en proceso. Responsable: comisión permanente de la Delegación de estudiantes.

Gestión de consultas, quejas y reclamaciones emitidas al Decano/a. en proceso el diseño, el procedimiento es el consignado en el SGC. Se está realizando un sistema de registro a tal fin. Responsable: Decanato.

Gestión del Programa Sócrates-Erasmus: implantado: actualmente se ha dado un importante impulso a estos programas. Seguimiento por parte de la Coordinadora de los programas en la Facultad.

Actualización / modificación de la página web: los frecuentes errores en el acceso a las webs, están en proceso de solución. Seguimiento-responsable: servicios informáticos de la UAH.

Por último, no expresamente recogido en el SGC, un elemento importante que conviene señalar en el presente informe referido a la accesibilidad al entorno físico de las instalaciones de la facultad. Aunque se ha hecho un esfuerzo para corregir elementos de acceso: instalación de puertas automáticas de acceso a los edificios, sin embargo, permanecen elementos arquitectónicos que dificultan el normal acceso a personas afectadas por discapacidad,, corregir estas deficiencias garantizaría la igualdad de oportunidades. Otros elementos de accesibilidad deberían ser tratados en las coordinaciones de las titulaciones como la adaptación de materias curriculares, que deberían figurar en las guías docentes.

ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD Y DEL NIVEL DE IMPLANTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE PREVISTOS

La coordinación se establece de abajo a arriba. Los cuatro coordinadores de curso mantienen reuniones con el profesorado que imparte docencia en las distintas materias-asignaturas que conforman cada periodo lectivo (cuatrimestre), esta información se traslada a las reuniones convocadas por la Coordinadora de la Titulación para realizar el seguimiento de los objetivos fijados en un calendario establecido para los distintos momentos del curso académico. Se han mantenido hasta la fecha 4 reuniones de coordinación entre las distintas coordinaciones de curso y la de titulación. Por su parte las coordinaciones de curso fijan, al menos, dos reuniones con el profesorado, una por cuatrimestre.

Simultáneamente la Coordinación de Calidad mantiene, como mínimo, tres reuniones con la coordinación del Título para el seguimiento y decisiones que desde el SGC deben trasladarse para su cumplimiento.

Los temas tratados: calendario de reuniones de profesores; comparación de guías docentes para proponer posibles trabajos interdisciplinarios; atención y revisión de las guías docentes por parte de los profesores, propuestas, en su caso, de modificaciones para el curso siguiente; cumplimiento de los criterios de evaluación y de la evaluación continua; valoración del volumen de trabajo de las distintas asignaturas; creación de un calendario para coordinar exámenes, exposiciones y entregas de trabajos; cuestionarios para sondear la opinión de los alumnos, entre otros. Medidas propuestas: reunión, a mediados de octubre, de profesores por curso y cuatrimestre para intercambio de programas y valorar posibilidades de cooperación; jornada de encuentro de todos los profesores del grado en enero, durante el periodo de exámenes, para que realmente se estableciera un diálogo e intercambio entre todos; realización de encuestas a profesores y alumnos por curso y cuatrimestre para evaluar el grado de satisfacción y detectar carencias, una a finales de diciembre y otra a finales de mayo; realizar un breve informe de incidencias y comunicaciones realizadas por el alumnado o por el profesorado a finales de mayo. A propuesta de la Decana y del Coordinador de las Titulaciones, en el marco de las reuniones mantenidas de coordinación, se plantea y aprueba realizar un encuentro a final de curso; valorar la primera promoción de Grado en Magisterio, para recebar datos para el MODIFICA, la importancia de evitar solapamientos, unificar criterios de evaluación insistir en la importancia de las guías docentes, tratar de medir el trabajo real del alumnado para que no fuera ni excesivo ni escaso, comprobar el cumplimiento de los criterios de evaluación, hacer un calendario de exámenes, exposiciones y entrega de trabajos para evitar la acumulación excesiva en las mismas fechas, animar a los alumnos a ser delegados de curso, promover la participación del alumnado a través de los delegados o la importancia de que los coordinadores sean conscientes de las responsabilidades que conllevan estos cargos.

Se sigue insistiendo en la exigencia una mayor coordinación entre asignaturas y dentro de la misma asignatura cuando la imparten diferentes profesores para evitar solapamientos en los contenidos. Se ha de mejorar en anar criterios cuando una misma asignatura la impartan diferentes profesores. Es frecuente en estos supuestos la disparidad de metodologías y sistemas de evaluación. Se ha avanzado en el diseño de reuniones entre el profesorado para tomar decisiones no solo en aspectos organizativos sino también metodológicos con propuestas interdisciplinarias de abordaje de contenidos.

Consignar, por último, que se mantienen las dificultades de periodos anteriores en las convocatorias de las reuniones, debido, en parte, al numeroso colectivo de profesorado asociado y sus compatibilidades de horario. estas circunstancias inciden en el nivel de implantación de los mecanismos de coordinación, al menos en situación presencial, se intenta compensar a través de procedimientos telemáticos.

ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

URL INFORME DE NUEVO INGRESO

OFERTA Y DEMANDA

Curso	Nº Plazas (A)	Demanda			Admitidos nuevo ingreso por preinscripción	Matriculados en nuevo ingreso			
		Preinscritos	Preinscritos 1º Opción (B)	Preferencia para el grado: B/A		Nuevo ingreso en 1º	Nuevo ingreso procedente de preinscripción (C)	Nuevo ingreso en 1ª opción (D)	Adecuación al grado: D/C
2009-10									
2010-11	150	1297	183	1,2		147	145	79	0,5
2011-12	150	1509	243	1,6		150	149	84	0,6
2012-13	150	1191	179	1,2		201	167	113	0,7

PORCENTAJES POR FORMA DE ACCESO

Curso	Preinscripciones en 1ª opción				Matriculados en nuevo ingreso			
	PAU	FP	Mayor25	Otros	PAU	FP	Mayor25	Otros
2009-10								
2010-11	67,2	29,5	1,6	1,6	70,7	24,5	2	2,7
2011-12	70,8	24,7	3,3	1,2	60,7	36,7	2,7	0
2012-13	66,5	28,5	1,7	3,4	49,3	32,8	1	16,9

NOTAS Y MEDIAS POR FORMA DE ACCESO

Curso	Nota media		Media quintil más elevado		Nota de acceso a la titulación	
	PAU	FP	PAU	FP	PAU	FP
2009-10						
2010-11	6,062	7,147	7,067	8,216	6,299	6,299
2011-12	6,122	7,169	7,27	8,046	6,644	6,644
2012-13	5,991	6,831	6,788	7,928	5,836	5,836

RELACIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA

Curso	Plazas ofertadas	Matriculados de nuevo ingreso	Porcentaje de ocupación
2009-10			
2010-11	150	145	96,7%

RELACIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA			
2011-12	150	149	99,3%
2012-13	150	167	111,3%

OTROS	
Número de estudiantes a tiempo completo	468

ANÁLISIS DE LA ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO
<p>Se produce un ajuste importante entre la oferta y la demanda con un porcentaje de ocupación del 111,3%, el curso analizado se incrementa en relación con anteriores. De las 150 plazas ofertadas en esta titulación se matriculan 145 de nuevo ingreso. De la lectura del histórico desde 2009, se observa una constancia con ligeras desviaciones en la adecuación de oferta y demanda. Algo similar ocurre si lo estudiamos desde la forma de acceso, mayoritariamente a través de la PAU (66,5%), se recuperan los porcentajes que provienen de FP (mayoritariamente del módulo superior de educación infantil). Aunque mayoritariamente los estudiantes eligen esta titulación en primera opción, no es desdeñable otros que se incorporan a través de otras opciones. En nuestro criterio los estudiantes con perfiles más vinculados con las competencias profesionales para las que se preparan son los que proceden del módulo superior de FP en educación infantil. Los estudios de Magisterio continúan siendo un importante nicho de matriculación para esta Universidad.</p>

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

URL DEL INFORME DE RENDIMIENTO ACADÉMICO POR ASIGNATURAS
https://intranet.uah.es/documentos/pdi/rendimiento1213/09.pdf

TASA DE RENDIMIENTO				
	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Créditos ordinarios matriculados		8622	17351	27840
Créditos ordinarios superados		8520	16889	26796
Tasa de rendimiento (*)		98,8%	97,3%	96,3%

(*) Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

TASA DE ÉXITO Y EVALUACIÓN				
Tasa de éxito (*)			99,4	98,2
Tasa de evaluación (**)			97,9	98

(*) Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

(**) Tasa de evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen por los estudiantes en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos matriculados).

TASA DE ABANDONO				
	Cohorte nuevo ingreso 2008-09	Cohorte nuevo ingreso 2009-10	Cohorte nuevo ingreso 2010-11	Cohorte nuevo ingreso 2011-12
Tasa de abandono en 1º			5,4	
Tasa de abandono en 2º				
Tasa de abandono en 3º				
Tasa de abandono				

Tasa de abandono por curso: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos. En el caso de máster en lugar de considerar dos cursos seguidos sin matriculación se considerará sólo un curso

Tasa de abandono global: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

OTRAS TASAS

Tasa de eficiencia (*)				
Tasa de graduación (**)				

(*) Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el nº total de créditos teóricos del plan de estudios en los que deberían haberse matriculado los egresados para superar el título y el nº total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

(**) Tasa de graduación: Relación porcentual de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más, en relación con su cohorte de entrada.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Tasa de rendimiento:

Matriculados: 4.493 1ª CONVOCATORIA % Aptos: 4.066; 95,4%

TOTALES Curso 2012-13: 4.221, 93,9 %

Del análisis de este indicador se desprende la facilidad con la que los estudiantes superan las materias matriculadas en este Grado.

Tasa de éxito:

Relación entre el número de créditos aprobados y el número total de créditos matriculados en el curso académico.

Asignaturas Obligatorias y Trabajos Fin de Título 1.491. Presentados en 1ª convocatoria: 1.330, 89,2%. Aptos. 93,2%

TOTALES Curso 2012-13 incluidas las dos convocatorias: 1.344 presentados y una tasa de éxito del 87,7%

Otras Asignaturas: 3.002. TOTALES Curso 2012-13: presentados: 2.943, representa el 97,1% de éxito sumando las dos convocatorias.

La UAH está en el 78,8% la tasa de éxito esto significa que nuestra titulación está aproximadamente 10 puntos por encima de la tasa de éxito en la Universidad.

Tasa de evaluación, relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso.

En el conjunto del grado de educación infantil el número de créditos matriculados es de 4.493 y el total de presentados es de 4.287, representa el 93,9%, esto es que la tasa de evaluación es muy elevada, presentándose mayoritariamente a los exámenes casi todos los créditos matriculados en 1ª y/o 2ª convocatoria.

Por último señalar la tasa de abandono que es muy poco significativa en los 3 cursos del grado que analizamos ahora y no puede desprenderse análisis alguno, habría que esperar a la conclusión del 4º año de grado para tener una relación porcentual entre el número total de estudiantes de nuevo ingreso y los que deberían obtener el título y que no se hubiesen matriculado ni en el ese curso académico ni en el anterior. No se incorpora como abandono el caso de estudiantes que abandonan temporalmente su carrera o tienen aún asignaturas pendientes de cursos anteriores y que no han agotado todas sus convocatorias.

SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Estado de implantación de los procesos para medir la satisfacción de los colectivos implicados en el título establecidos en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Implantado

URL ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE AÑOS ANTERIORES

https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion

ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con la titulación	En 2º y 4º para grado. Al final de curso para máster.	De 1 a 5	2,95	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_alumnado/Grado%20eN%20Magisterio%20de%20Educaci%20n%20Infantil.pdf
Satisfacción del profesorado con la titulación	Anual	De 1 a 5	3,46	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_pdi/G420-GRADO%20EN%20MAGISTERIO%20DE%20EDUCACION%20INFANTIL.pdf
Satisfacción de los egresados con la formación recibida	Uno, tres y cinco años después de graduarse	De 1 a 5		
Satisfacción del PAS con la titulación	Bienal	De 1 a 5	3	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_pas/G.%20Magisterio%20e.%20infantil%20G420.pdf

ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN

El indicador 8 de la encuesta de SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA TITULACIÓN descrita como "Resultados de aprendizaje" es el que obtiene mayor puntuación (3,74 en una escala de 1 a 5) y el ítem 9: "Nivel de satisfacción general con la titulación" que obtiene un valor de 3,50 es particularmente interesante en el análisis. En el extremo peor puntuado figura el ítem 19. "Orientación y apoyo al estudiante", 1,87 que nos lleva a reflexionar sobre la visibilidad y el uso que se hace de este servicio ofrecido por la UAH. Conviene señalar que la muestra es baja (n=24) de manera que extraer conclusiones es realmente arriesgado. La media es de 2,95 que sitúa ligeramente por encima de la media el grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación.

SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA TITULACIÓN. Como marco para el análisis unos datos que pueden ajustar su lectura:

Nº de profesores que imparten la titulación (A):72.

Cuestionarios recogidos en la titulación (B): 14

Porcentaje (A/B): 19,4 %

Satisfacción Global (en una escala de 1 a 5): 3,46

A destacar: ítem 13. Recursos web (Aula Virtual, Entorno de Publicación Docente, MiPortal, etc.): 3,92 y el ítem 15.

Organización temporal y distribución de las asignaturas y grupos: 3,71.

En el rango inferior: ítem 6. Nivel de trabajo autónomo del alumnado cuando la metodología docente así lo ha requerido. puntuado en 2,93. De nuevo aparece "Orientación y apoyo al estudiante" que en el caso de esta titulación obtiene un valor inferior a la media de los grados de la Facultad y de la UAH, aunque no es el único es cierto que el resto tiene ligeras apreciaciones que son peores que la media general.

SATISFACCIÓN DEL PAS CON LA TITULACIÓN. Satisfacción Global (en una escala de 1 a 5): 3,00, es muy cercana a la expresada por los estudiantes, el indicador nº4. "Las relaciones con el profesorado de la titulación" es valorada con un 2,80, bastante alejado de la media de la Universidad (3,46) así como la pregunta 1. "La información recibida sobre aspectos de la titulación (planificación de la docencia y organización, aulas, horarios,...) para el desarrollo de las labores de gestión y administrativas" que tiene una valoración de 2,60, también bastante alejada de la media de la Universidad (3,13). Es sin embargo alentador para el mantenimiento de las relaciones humanas su valoración sobre la pregunta 2. "La comunicación con los responsables académicos (Decano o Director del Centro, Director de Departamento, Director de Máster,...)" 3,40, por encima de la media obtenida en este ítem en el conjunto de la Universidad (3,24).

Para inducir a una reflexión y análisis en el seno de la Comisión y de la Junta de Facultad, hemos de revisar el ligero descenso producido en el histórico en relación con el informe precedente que señalaba en 3,14 y 3,67 los niveles de satisfacción de los colectivos de estudiantes y profesores.

RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Estado de implantación del proceso de reclamaciones y sugerencias establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: en vías de implantación

TABLA DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

	Recibidas	Resueltas	% de resolución
2009-10			
2010-11			
2011-12			
2012-13	19	12	63,2%

	Motivo/s más frecuente/s
2009-10	
2010-11	
2011-12	
2012-13	Criterios de evaluación de las guías, TC, revisión de notas, problemas incorporación de profesores, asignación de menciones.

ANÁLISIS DE LAS RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Aunque, a diferencia del año pasado, hemos avanzado en los cauces para la participación en el proceso de quejas y sugerencias, aún está pendiente la informatización de un registro con sellos de entrada de las quejas y reclamaciones así como establecer un órgano que se encargue de resolver en tiempo y forma las mismas, función que actualmente recae en la persona del Decano/a. Además de los buzones de reclamaciones y de las vías ordinarias de quejas como el fomento de las sugerencias a través de la Delegación de estudiantes, es preciso unificar las distintas vías por las que llegan las quejas y/o reclamaciones. Aunque en el procedimiento recogido a tal fin en el SGC, otorga al Decano la resolución de todas las entradas con tal fin, parece conveniente organizar una estructura de apoyo que alivie la toma de decisiones. Actualmente es el propio Decanato el que recoge y registra los documentos que entran aunque de forma manual ya que no hay un registro establecido que evalúe cualitativamente las reclamaciones. Es la Decana la "única" responsable del funcionamiento de esta importante vía de participación.

Señalar, a efectos del informe, que los datos que se recogen pertenecen al centro/facultad en la que se imparten dos titulaciones y los cursos de adaptación al grado, es decir que están agrupados venga de donde venga la queja. Igualmente conviene señalar que algunas de las reclamaciones recibidas van dirigidas a más de una instancia (ej. defensor universitario, vicerrectores...) por lo que la resolución de la misma no es competencia, o al menos no exclusivamente, de la dirección del centro.

DOCENCIA Y PROFESORADO

Estado de implantación del proceso de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: implantado

CATEGORÍA PDI	2011-12		2012-13	
	Número	%	Número	%
Nº Catedráticos universidad (CU)			2	2,8%
Nº Titulares universidad (TU)	2	5,1%	12	16,7%
Nº Catedráticos escuela universitaria (CEU)			3	4,2%
Nº Titulares escuela universitaria (TEU)	2	5,1%	10	13,9%
Nº Ayudantes			0	0,0%
Nº Profesores ayudantes doctores	10	25,6%	14	19,4%
Nº Profesores colaboradores	2	5,1%	3	4,2%
Nº Profesores contratados doctores	4	10,3%	8	11,1%
Nº Profesores asociados	18	46,2%	18	25,0%
Nº Profesores asociados en ciencias de la salud			0	0,0%
Nº Visitantes			0	0,0%
Nº Profesores eméritos			0	0,0%
Nº Profesores interinos			2	2,8%
Nº Contratados investigadores	1	2,6%	0	0,0%
Otros				
Total	39	100,0%	72	100,0%

Nº Profesores a tiempo completo	21	53,8%	54	75,0%
Nº Profesores doctores	22	56,4%	51	70,8%
Nº Profesores no doctores	17	43,6%	21	29,2%
Nº Profesores no doctores a tiempo completo	4	10,3%	10	13,9%
Nº Profesores doctores acreditados	19	48,7%	43	59,7%
Nº Profesores profesores invitados			0	0,0%
Total	39	100,0%	72	100,0%

RESULTADOS ENCUESTA DOCENTE				
ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con la docencia	Anual	De 1 a 5	3,66	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/encuesta_docente/Grado%20en%20Magisterio%20de%20Educaci%F3n%20Infantil.pdf

URL RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES

https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion

ACTIVIDAD DEL PROFESORADO

	2011-12		2012-13	
	Número	%	Número	%
Número de profesores participantes en el Programa de Formación del Profesorado	5	12,8%	5	6,9%
Número de profesores en grupos de innovación docente	6	15,4%	23	31,9%
Número de profesores asistentes a cursos de Formación de Aula Virtual	3	7,7%	3	4,2%
Número de profesores en Proyectos para la Integración de las TIC 's en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	5	12,8%	21	29,2%
Total de profesores que imparten en la titulación	39	100,0%	72	100,0%

ACTIVIDAD INVESTIGADORA RECONOCIDA

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Sexenios concedidos		3	3	26
Sexenios máximos teóricos posibles		10	13	54

FUNCIONARIOS

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13

FUNCIONARIOS				
Número de personal académico funcionario		3	4	29

INFORMACIÓN ADICIONAL	
URL Información adicional	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Datos_Indicadores/Personal_Docente_Investigador/RESULTADOS_PROGR_EVAL_DOCENTE_DOCENTIA.pdf

ANÁLISIS DEL PROFESORADO Y LA DOCENCIA
<p>http://gerencia.uah.es/pdf/NormativaProfesorado_DedicacionAcademica.pdf Programa para la evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Alcalá (Programa DOCENTIA).</p> <p>PLANTILLA PDI: 72 Profesores/as participan en la docencia de la Titulación, de ellos/as 54 a tiempo completo. Es importante señalar que este profesorado pertenece a 13 departamentos de la Universidad lo que es simultáneamente una fortaleza y una debilidad, muchos ámbitos disciplinares pero difícil coordinación con una distribución de créditos muy irregular y con un factor añadido de dificultad cual es el hecho de que la titulación se imparte en una Comunidad Autónoma diferente a la de la sede de la UAH, es decir requiere un desplazamiento a una ciudad diferente en la que se encuentra la sede de esta Facultad. Este es un hecho diferencial que debe contemplarse al realizar una evaluación de la calidad de la docencia y una dificultad añadida para cualquier proceso de coordinación de la Titulación. La cualificación del profesorado está en la media de la UAH, el número de sexenios está incluso ligeramente por encima de la media así como la participación en cursos de formación y participación en proyectos de integración de las TIC 's.</p> <p>RESULTADOS DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO en el grado de ed. infantil de la Facultad de educación: total de profesores: 72; 21 presentados; 19 de ellos/as con evaluación favorable o muy favorable 1, desfavorable y 1 pendiente de evaluación. Conviene reseñar que según los datos aportados en el enlace de la información adicional, el profesorado está evaluado por encima de la media de las titulaciones de la UAH. En relación a los datos de la encuesta docente: ACTIVIDAD DOCENTE. grado de satisfacción con el desempeño de la actividad docente del(de la)profesor(a) es:3,66 en una escala de 1 a 5. EVALUACIÓN. El elemento más relevante se refiere a la existencia de coherencia entre los objetivos, contenidos de la asignatura, las actividades realizadas y la evaluación de la misma que valoran con 3,70 sobre 5. INTERACCIÓN CON LOS ESTUDIANTES. El profesor tiene una actitud receptiva y muestra disposición para el diálogo, como elemento más valorado por los estudiantes (3,94), este puede ser uno de los indicadores de calidad ya que el estudiante se encuentra acogido y cercano con sus alumnos. IMPLICACIÓN DEL ESTUDIANTE: En este apartado de la información que traslada el estudiante es el que aparecen las puntuaciones más altas, todos los ítems son puntuados por encima de 4 lo que otorga al estudiante, en su propia percepción un alto compromiso con sus estudios. Dicen dedicar entre 4 y 6 horas semanales a la preparación de la asignatura, la respuesta mayoritaria, algo alejada de las 100 horas establecidas en las materias de 6 créditos ECTS de preparación y trabajo por parte del alumno, dato que permite establecer una distancia entre la percepción propia de lo que es con lo que debería ser. OPINIÓN GLOBAL. mayoritariamente declaran una opinión Satisfactoria, un 61,1% con las asignaturas que cursan. Si contemplamos estos resultados en relación con el informe anterior, destacamos que ha habido un incremento de las horas dedicadas al trabajo autónomo (entre 2 y 4 horas a la semana) y ha disminuido ligeramente su satisfacción global (62,6% en la encuesta del anterior ejercicio).</p>

PRÁCTICAS EXTERNAS

Estado de implantación del proceso para garantizar la calidad de las prácticas externas establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Implantado

URL DEL INFORME DE PRÁCTICAS EXTERNAS

https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Datos_Indicadores/Practicas_Externas/Practicas_2012-13.pdf

INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS EXTERNAS

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Número de estudiantes que realizan prácticas				285
Número de estudiantes que se matriculan en prácticas curriculares			143	285
Número de empresas en las que se realizan prácticas				100
Número de prácticas abandonadas				

ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con las prácticas	Anual	De 1 a 5	4,37	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/Satisfaccion_practicas_externas/G420%20Grado%20eIn%20Magisterio%20de%20Educaci%F3n%20Infantil.pdf

URL RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES

https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion

ANÁLISIS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas en la Titulación se refieren a la denominación Practicum que está insertado en el Plan como materia obligatoria y se divide en tres momentos diferentes denominados Practicum I, II y III que se corresponden a momentos temporales correspondientes a los cursos 2º, 3º y 4º de Grado. En la estructura del SGC el Practicum depende de un vicedecanato que preside, por delegación, la Comisión del Practicum. Este se desarrolla en colegios-escuelas de la red tanto pública como privada-concertada y se articula a través de los acuerdos establecidos a tal fin con los correspondientes servicios de educación de las zonas de Castilla la Mancha y Madrid (área territorial Este).

Considérese como un hecho diferencial de la formación de maestros que no se produce en otras titulaciones ofertadas por Universidad. Conviene recordar que los resultados de las prácticas están medidos en términos cuantitativos ya que afectan al expediente académico del estudiante y no es una opción posible sino obligatoria. Esto quiere decir que los resultados tienen efecto en las actas académicas y sus resultados se producen tras cada periodo de sus prácticas.

Todo lo referente a la estructura y diseño de las prácticas puede consultarse en:

<http://www.uah.es/magisterio/estudiantes/practicas.asp>

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con las prácticas, los datos que se recogen en la encuesta, son poco valorables ya que la muestra es exigua, 4,2 % del total de estudiantes que realizan las prácticas en la titulación, en cualquier caso un 4,37 de satisfacción, en una escala 1-5, indica un elevado grado de aceptación del modelo, destacar el ítem 5. "Las prácticas me han permitido completar mi formación académica", con un resultado de 4,75 en la escala. Aunque no se dispone del indicador de la nota obtenida en los diferentes momentos-periodos de las prácticas, del conocimiento que se tiene de los resultados, los estudiantes suelen obtener uno de los mejores resultados cuantitativos de su expediente académico con medias de sobresaliente y un insignificante fracaso en la materia.

Actualmente se está estudiando en el Decanato de la Facultad la posibilidad de proponer modelos más ajustados para este importante momento de la formación.

Precisión: Los datos del número de colegios de las que los estudiantes realizan sus prácticas, se refiere únicamente a la oferta de la Comunidad de Madrid, datos obtenidos de la página web arriba citada.

MOVILIDAD

Estado de implantación del proceso para garantizar la calidad de los programas de movilidad establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Implantado

MOVILIDAD INTERNACIONAL

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad				4

MOVILIDAD NACIONAL

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad				

ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con la movilidad	Anual	De 1 a 5	4,1	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_movilidad/Magisterio%20de%20Educaci%F3n%20Infantil.pdf

URL RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES

https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion

ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD

La implantación del proceso para garantizar la calidad de los programas de movilidad significa que, a partir de este curso, la responsable de la organización de la movilidad de los estudiantes, en una propuesta denominada de internacionalización de la Facultad, potencia las estancias tanto en el extranjero como nacionales promoviendo la utilización de cualquiera de los programas que facilitan estas estancias y desarrollando convenios bi o multilaterales en coordinación con el Vicerrectorado responsable de esta materia. Los actuales convenios se pueden consultar en las pp. 46 y siguientes de la memoria de verificación, además de la pertenencia a red Campus Europae. El enlace: http://www.uah.es/magisterio/estudios/prog_intercambio.htm permite acceder a toda la información disponible para que el estudiante pueda decidir su adscripción a cualquiera de las propuestas ofertadas.

En relación con el análisis de movilidad que queda reflejado en la encuesta, en este caso con una muestra muy próxima al total de la población usuaria, además del dato de la media de satisfacción (4,1), conviene reseñar para su estudio y valoración las puntuaciones reflejadas en torno a la suficiencia de la cuantía de la beca para cubrir tus necesidades cotidianas en el país de destino (1,33) y a los plazos de los pagos de la beca (1,67), es decir al soporte económico que pueda permitir a los estudiantes hacer uso de la movilidad, que según manifiestan, tienen un elevado impacto tanto en la adquisición de competencias como de desarrollo en ámbito personal. (las puntuaciones en todos los ítems que recogen estos beneficios oscilan entre el 5 y valores muy cercanos al 5).

INSERCIÓN LABORAL

Estado de implantación del proceso para garantizar la calidad del proceso de análisis de la inserción laboral establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: sin implantar

URL DEL INFORME DE INSERCIÓN LABORAL

INSERCIÓN LABORAL

Tasa de empleo en egresados en menos de 1 año

Relacionado con la titulación

ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL

Sin recursos materiales ni personales para poder implantar el seguimiento de los egresados y su empleo. Desde el Decanato se estudia la posibilidad de crear un grupo de antiguos alumnos/as que, entre otras funciones, pudieran colaborar en la aportación de datos sobre la ocupación laboral-profesional y la pertinencia de la misma en relación a la formación recibida. En el curso 2013-14 se gradúa la primera promoción de los actuales Grados de Magisterio Educación Infantil por lo que el estudio de la implementación de este grupo de egresados sería pertinente para dar comienzo a un seguimiento de los mismos en relación con su ocupación.

TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y DE SEGUIMIENTO Y MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS

RECOMENDACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN	
¿Existen recomendaciones en el informe de verificación del título?	
Contestar sólo en caso afirmativo	
¿Se han llevado a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones? En caso de no haberlo hecho, justificar los motivos.	

ANÁLISIS DE MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS	
<p>En relación a las recomendaciones ACAP: N° mínimo de ECTS por matrícula y periodo lectivo, ya se expresó en las alegaciones enviadas que se recoge en la normativa de matrícula y régimen de permanencia en los estudios de la UAH, puntos 3.5, 3.6 y 3.7: https://portal.uah.es/portal/page/portal/secretaria_general/normativa/estudiantes/Normativa%20de%20Matr%EDcula%20y%20R%E9gimen%20de%20Permanencia%20en%20los%20Estudios%20de%20Grado.pdf Sobre acceso y admisión, se recomienda facilitar una tabla de asignaturas de adaptación, igualmente se contestó en el periodo de alegaciones, remitiendo a un documento en el que dichas tablas aparecen. Movilidad de estudiantes, se recomienda incluir información específica de los convenios. También se remite en escrito de alegaciones facilitando el enlace para esa información, de igual manera en el presente informe se muestra el enlace en que se recogen todas las informaciones a este respecto: http://www.uah.es/magisterio/estudios/prog_intercambio.htm Otras recomendaciones vienen sugeridas por la dificultad de acceder a los enlaces de las web de la Universidad, como se alego en el informe correspondiente, este hecho se ha puesto varias veces en conocimiento de los servicios informáticos de la UAH y excede a nuestra capacidad de solucionar el problema de forma independiente. Por último, en relación con los medios materiales a disposición del título, de nuevo reiterar que figuran en la memoria de verificación, apdo. 7: recursos materiales y servicios; pp. 151-152. En cuanto al S.I.G.C, comprobado en varias ocasiones, el enlace que aparece en la página de la Facultad, funciona correctamente. El resto de las recomendaciones efectuadas por la ACAP han sido, al igual que las anteriores debidamente contestadas en el periodo de alegaciones y no es necesario reiterarlas.</p>	
URL Modificaciones al plan de estudios	
URL Recomendaciones del informe de verificación y seguimiento	

FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ACCIONES DE MEJORA

FORTALEZAS
Información en web
Se actualiza la web para hacer más operativo y sencillo su acceso. Información accesible.
Sistema de Garantía de Calidad
Implantado el órgano encargado del Sistema de Garantía de Calidad (la Comisión de Calidad). Todas las figuras de coordinación tanto a nivel de titulación como de curso del los grado está operativa. La estructura e la que nos hemos dotado está bien diseñada.
Adecuación de la oferta
Se mantiene la demanda de la titulación, así como del curso de adaptación. Se cubre aún con los incrementos que exceden la oferta con solvencia. Se percibe también como una fortaleza el hecho de dar respuesta al incremento de demanda generada por la incorporación del curso de adaptación a los grados. La incorporación del curso de enseñanza bilingüe es asimismo una fortaleza ya que ha podido ser implementado con los recursos existentes.
Resultados del aprendizaje
Las tasas de éxito son muy elevadas, la eficiencia sobrepasa el 98%, se incrementa en relación con el informe del curso pasado.
Satisfacción de los grupos de interés
De los indicadores sometidos a valoración entre los distintos grupos de interés: Satisfacción del alumno con la titulación, Satisfacción con la actividad docente (encuesta docente), Satisfacción del PDI con la titulación, Satisfacción del PAS con la titulación, Satisfacción del alumno con la movilidad, el grupo que manifiesta mayor valoración corresponde al del profesorado con la titulación, este es, por tanto al que consideramos como fortaleza en relación a los grupos en nuestra Titulación.
Reclamaciones y sugerencias
De nuevo aparece una alta tasa de solución a las reclamaciones, debe considerarse igualmente como fortaleza el reducido número de reclamaciones que se producen en unos colectivos tan numerosos y en unas situaciones tan complejas.
Inserción laboral
Pendiente de generar procedimientos para la valoración
Profesorado y docencia
Permanece en relación con informes anteriores. Los resultados de los informes de las encuestas, señalan como una de sus principales fortalezas la calidad, experiencia y adecuación de su profesorado en relación con la materia que se imparte. Claramente es una fortaleza del modelo no solo por los indicadores de satisfacción puestos de manifiesto en las encuestas sino por sus implicaciones en la investigación educativa y publicaciones.
Prácticas
Como ha quedado reflejado en el presente informe, en las titulaciones de magisterio, como forman parte indisoluble del Plan de estudios, el 100% de los estudiantes realizan prácticas externas. Las prácticas han sido valoradas como una de las fortalezas más evidentes del Plan.
Movilidad
Apuesta por nuevos espacios en el ámbito europeo y latinoamericano. La fortaleza reside en su potencial que se evidenciará en un considerable incremento de estudiantes en los diversos programas que facilitan la movilidad tanto interna (propio país) como externa.
Mejoras al plan de estudios

FORTALEZAS

La enseñanza bilingüe, implantada de forma progresiva, primer año de implantación. Progresivo ajuste a la demanda de los estudiantes en las menciones. Incremento de los espacios destinados a estudio y reuniones de grupos para los estudiantes. Adaptación de los órganos colegiados a la nueva situación derivada de la transformación de Escuela Universitaria a Facultad de Educación.

Observaciones

No figura entre los enunciados pero es destacable la puesta en marcha de propuestas de formación transversal a través de programas de formación diversa y plural, vinculada con competencias que los estudiantes del Grado de Educación Infantil deben adquirir, lo que habitualmente se denomina extensión universitaria. Las propuestas se recogen en un modelo de participación de todos los grupos de interés. La previsible futura ampliación del campus de Guadalajara dotará de nuevos equipamientos y espacios al conjunto de los estudios que, sin duda, repercutirá en un importante beneficio para los colectivos de la comunidad universitaria.

DEBILIDADES

Información en web

- Frecuentes interrupciones en los accesos a la web. Algunas dificultades en los enlaces, gestión lenta para la resolución de los problemas de los que se informa.
- Plan lento para la renovación de equipos y su mantenimiento.
- Ausencia de pizarras electrónicas.

Sistema de Garantía de Calidad

- Se mantiene como debilidad a partir de la transformación de la Escuela de Magisterio en Facultad de Educación, que sigue sin producirse una reelaboración de los documentos que ordenan el funcionamiento del SGC ajustándolos a la nueva situación y denominación. A efectos informativos este hecho genera cierta perplejidad entre quienes tienen acceso a los documentos
- La participación de los miembros externos a la Facultad en la Comisión de Calidad es escasa debido a otras ocupaciones que, seguramente, les imposibilita la presencia en las reuniones que se convocan.
- Muy escasos recursos personales y materiales puestos a disposición de la importante tarea que se debe desarrollar para la implantación total del SGC, así como los documentos que se generan, actas, elaboración de informes...

Adecuación de la oferta

- Se mantiene el porcentaje de alumnos que no eligen los estudios en los que están matriculados como 1ª opción.
- Persiste la discrepancia entre los datos de ingreso y matrícula obtenidos por diferentes fuentes de información.
- Desaparición de cursos de iniciación (cursos cero) o de refuerzo.
- No existe un perfil previo profesionalizador del estudiante que ingresa a magisterio.
- Ausencia de coordinación con las enseñanzas de los IES y sus departamentos de Orientación para regular este flujo.

Resultados del aprendizaje

- A pesar del esfuerzo en la coordinación de titulación, se mantienen pocos acuerdos en los modelos de evaluación.
- Revisión de los criterios de evaluación en la materia practicum.
- Discrepancia en los resultados de las denominadas materias de ciencias en relación con el resto.
- Revisar el excesivo número de estudiantes en la elección de optativas, especialmente las denominadas confesionales, que mantienen matrículas de grupos excesivas, genera dificultades de gestión académica.
- Criterios de asignación determinadas menciones así como de admisión a las mismas.

Satisfacción de los grupos de interés

DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del criterio ECTS, tanto en la asignación de tiempos de preparación del estudiante como de los tiempos asignados como carga docente al profesorado. - Sigue manteniéndose una escasa participación en las respuestas de la población a la que se dirigen las encuestas de satisfacción. Entre las respuestas de los interesados, tanto estudiantes como PDI y PAS, la necesidad de una mayor coordinación académica y organizativa entre asignaturas de un mismo curso (horizontal) y de diferentes cursos (vertical). - Los referidos a aspectos organizativos, tiempos-espacios, aquellos relacionados con metodologías, estrategias y evaluación deben ser tenidos en cuenta. - La presencia limitada en sede de la Facultad de parte del profesorado, la dispersión entre los campus de la UAH la gran cantidad de departamentos que tienen oferta en la Facultad. - escasa vinculación de los estudiantes con una permanencia en la Facultad más allá del periodo estrictamente lectivo. Imagen de ausencia de campus.
Reclamaciones y sugerencias
<ul style="list-style-type: none"> - La operatividad de los medios y recursos puestos a disposición de los distintos miembros de la comunidad universitaria para vehicular sus reclamaciones y/o sugerencias es insuficiente por no ser conocidos o por considerar que son poco eficaces. - El porcentaje de sugerencias es mínimo
Inserción laboral
No existe ningún procedimiento de registro ni seguimiento de los egresados
Profesorado y docencia
<ul style="list-style-type: none"> - Se mantienen dudas sobre los procesos de implantación de las nuevas titulaciones. - La participación en la representación de los distintos órganos colegiados. Son frecuente las vacantes en estos órganos. - Sigue sin corregirse el exceso de carga docente en algunas áreas lo que dificulta la generación de trabajo para la promoción. La distribución es entendida como asimétrica: parte del profesorado expresa como queja el que están saturados de carga docente y estudiantes con proporciones muy desiguales. - Presencia importante de profesorado asociado que por su propia condición no puede estar muy presente en el conjunto de la vida de la Facultad. este profesorado suele tener cargas excesivas tanto en grado como en posgrados.
Prácticas
<p>Como ya ha quedado reflejado en otros informes, las prácticas de la Facultad de Educación deben organizarse en dos comunidades autónomas con legislaciones y criterios diferentes este hecho es valorado como una debilidad de la propuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La red de colegios que acogen a los estudiantes debe generarse cada curso ya que estos lo hacen de manera voluntaria, implica un enorme esfuerzo de organización y desajustes que deben resolverse puntualmente. - Este hecho conlleva dificultades en el seguimiento y tutorización de los estudiantes por parte de la Facultad que debe nombrar tutores/as que visite las escuelas y a sus alumnos/as con una importante dispersión geográfica.
Movilidad
Escasa presencia de estudiantes en los distintos programas de movilidad.
Mejoras al plan de estudios
<ul style="list-style-type: none"> - La estructura y sistematización de las asignaturas. Gran cantidad y variedad de contenidos ofrecidos en tiempo muy reducidos que impiden un correcto aprendizaje por parte de los estudiantes. - Algunos contenidos de los propuestos en los planes de estudio son poco valorados y entendidos por los estudiantes como elementos de conformación de sus perfiles profesionales. - Las menciones se están considerando como especializaciones en determinados campos lo que significa una inadecuada información y un desajuste en la comprensión de las mismas.
ACCIONES DE MEJORA
Información en web

ACCIONES DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> - A través de la emisión de informes que agilicen la asistencia técnica. Es importante para la operatividad de los equipos que permiten acceder a la información desarrollada en las distintas plataformas y redes. - Activar un plan de renovación y revisión de los equipos tanto de uso general como el propio en despachos. - Propuesta de adquisición de pizarras electrónicas, material básico en la formación actual de los graduados.
Sistema de Garantía de Calidad
<ul style="list-style-type: none"> - Unificar las Comisiones de Calidad y Docencia, revisando los miembros y atribuciones a dicha nueva comisión. - la Coordinación de Calidad debe ser representada a nivel de Vicedecanato, así viene sugerido en el SGC del centro. Su importancia en el desarrollo de la vida académica y universitaria es tal que debe requerir ese lugar. - De no producirse el hecho anterior, solicitar formalmente un reconocimiento que incremente la exigua concesión de descarga docente tanto para quienes ostentas la coordinación de Calidad de la Facultad como para los coordinadores de titulación y curso. estos reconocimientos son imprescindibles para la ejecución correcta y el interés de todas las tareas y funciones.
Adecuación de la oferta
<ul style="list-style-type: none"> - Promover procesos de coordinación con los IES para mejorar las pautas de orientación e los estudiantes de cara a su elección de carrera universitaria. - Proponer un ajuste real de oferta y demanda. Rebajar el número de estudiantes en la titulación, única garantía para poder seguir trabajando con criterios "Bolonia" - Crear un grupo de trabajo para identificar el perfil del estudiante de Magisterio Infantil. - Incremento de las exigencias previas al acceso de los estudiantes a esta Facultad, también aunque no solo, a través de las notas de corte de la PAU.
Resultados del aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Promover tiempos para la coordinación de cursos y de titulación con la finalidad de realizar los ajustes tanto en criterios generales, como de revisión de guías y puestas en común de metodologías y de criterios para la evaluación. - Jornadas de debate sobre resultados y propuesta de mejora de las titulaciones al finalizar el curso académico con todos los grupos de interés.
Satisfacción de los grupos de interés
<ul style="list-style-type: none"> - Generar metodologías diferentes para la toma de información e los grupos de interés: grupos de discusión o elaboración de encuestas propias. Esta propuesta debería ir acompañada por la puesta a disposición de los recursos necesarios para su ejecución. - Solicitar a los Departamentos mayor agilidad en la solución de problemas sobre el profesorado al que se le asigna docencia en la Facultad. - Promover con el vicerrectorado del campus de Guadalajara el incremento de espacios vinculados al campus y de zonas deportivas.
Reclamaciones y sugerencias
<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el conocimiento de los procedimientos disponibles para ejercer este derecho. - Gestionar un registro de entrada de reclamaciones. - Crear una comisión mixta Decanato-estudiantes-Pas para la propuesta de resolución de las entradas. - Promover, a través de dípticos e informaciones puntuales, la necesidad de generar también junto a la queja o reclamación una propuesta de solución a determinados problemas.
Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la asociación de antiguos alumnos/as con sede en la Facultad. - Solicitar al departamento de orientación de la UAH un protocolo de seguimiento proporcional de los egresados y su trayectoria profesional al menos en los dos años siguientes a su graduación.
Profesorado y docencia

ACCIONES DE MEJORA

- reuniones conjuntas con departamentos y vicerrectores para mejorar las dotaciones de plazas a los departamentos implicados y que estas se generen en tiempo y forma.
- Proponer la realización de estudios comparativos a nivel institucional para revisar y adecuar la relación carga de trabajo/dedicación. Analizar y describir las tareas y funciones encomendadas al profesorado para no limitar su dedicación a una simple relación tipo de profesorado/créditos.
- Promover entre los departamentos asignaciones más permanentes en la docencia de la Facultad, incorporando el factor campus de Guadalajara, evaluando en este factor las distancias y fatigas que este hecho diferencial representa.

Prácticas

- Diseñar un modelo de prácticas a través de la constitución de una red permanente de centros-escuelas de prácticas. Esta propuesta de mejora evidente no puede ser llevada a efecto solamente por la Facultad ya que depende de decisiones políticas en ambas Comunidades Autónomas.
- Promover un grupo de estudio que valore la posibilidad de dar estructura como materia del plan a las prácticas con la asignación a un departamento o interdepartamental, de todos los aspectos teóricos y prácticos de esta materia, asimismo se encargaría del seguimiento de los estudiantes de forma permanente. Evitaría la dispersión de tutores y la aplicación de criterios muy diferentes en función del tutor y de su vinculación a una determinada disciplina.

Movilidad

- Mejorar la transparencia y visibilidad acerca de la movilidad de los estudiantes. Centralizar los datos acerca de la movilidad (sea de ERASMUS u otros convenios) para poder tener unos datos fiables.
- Incrementar los recursos personales de atención tanto para la información como para la orientación.
- Mejorar la información sobre convalidaciones.

Mejoras al plan de estudios

- Se proponen unas jornadas de debate y reflexión para la mejora del plan de estudios de la Titulación tan pronto como ello sea posible, para ser elevado a la ANECA.
- Potenciar la importancia de las reuniones de coordinación de la titulación y de los cursos, en esas coordinaciones se deben tomar acuerdos para la mejora de las disfunciones que se hayan evidenciado.
- La operatividad y puesta en funcionamiento del software de creación de horarios y espacios, va a significar una mejora considerable en la gestión de la Facultad.

Observaciones

El pleno funcionamiento del SGC, requiere que este sea conocido por todos los actores de la Comunidad Universitaria, seguramente es desconocido, también sería función de la coordinación de Calidad hacer visible y entendible este importante documento que regula en buena parte lo que deberíamos hacer para identificarnos con los criterios de calidad. Lo que sucede en cada Centro-Facultad y sus contextos es solo conocido, analizado y evaluado por aquellas personas que más tiempo permanecen en los mismos. El reconocimiento de esta importante tarea debería ser revisada por los responsables de la gobernanza de la Universidad y sino lo son desde las sedes centrales, lo deberían ser desde los Decanatos de las Facultades y Centros, como se ha reflejado ya, asignando toda esta enorme cantidad de tareas a un vicedecanato.